

# ¿Vivimos en el país del nunca más?



Sistematización de experiencias  
en Educación Popular  
y Derechos Humanos



¿Vivimos en el país del nunca más?

© 2009 by Matías Capra, Lorena Capogrossi, Florencia Ordoñez

Primera Edición

ISBN: 978-987-05-5927-6

Córdoba, marzo de 2009

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723.

Impreso en Argentina - *Printed in Argentina*

Tirada: 500 ejemplares

Queda rigurosamente autorizada la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, siempre y cuando se cite la fuente.

---

¿Vivimos en el país del nunca más? : sistematización de experiencias en educación popular y derechos humanos / Matías Capra ; Lorena Capogrossi ; Florencia Ordoñez ; con colaboración de Emiliano Fessia ... [et.al.]. - 1a ed. - Córdoba : Matías Capra, Lorena Capogrossi y Florencia Ordoñez, 2009.

148 p. : il. ; 22x21 cm.

ISBN 978-987-05-5927-6

1. Derechos Humanos. I. Capogrossi, Lorena II. Ordoñez, Florencia III. Fessia, Emiliano, colab. IV. Título

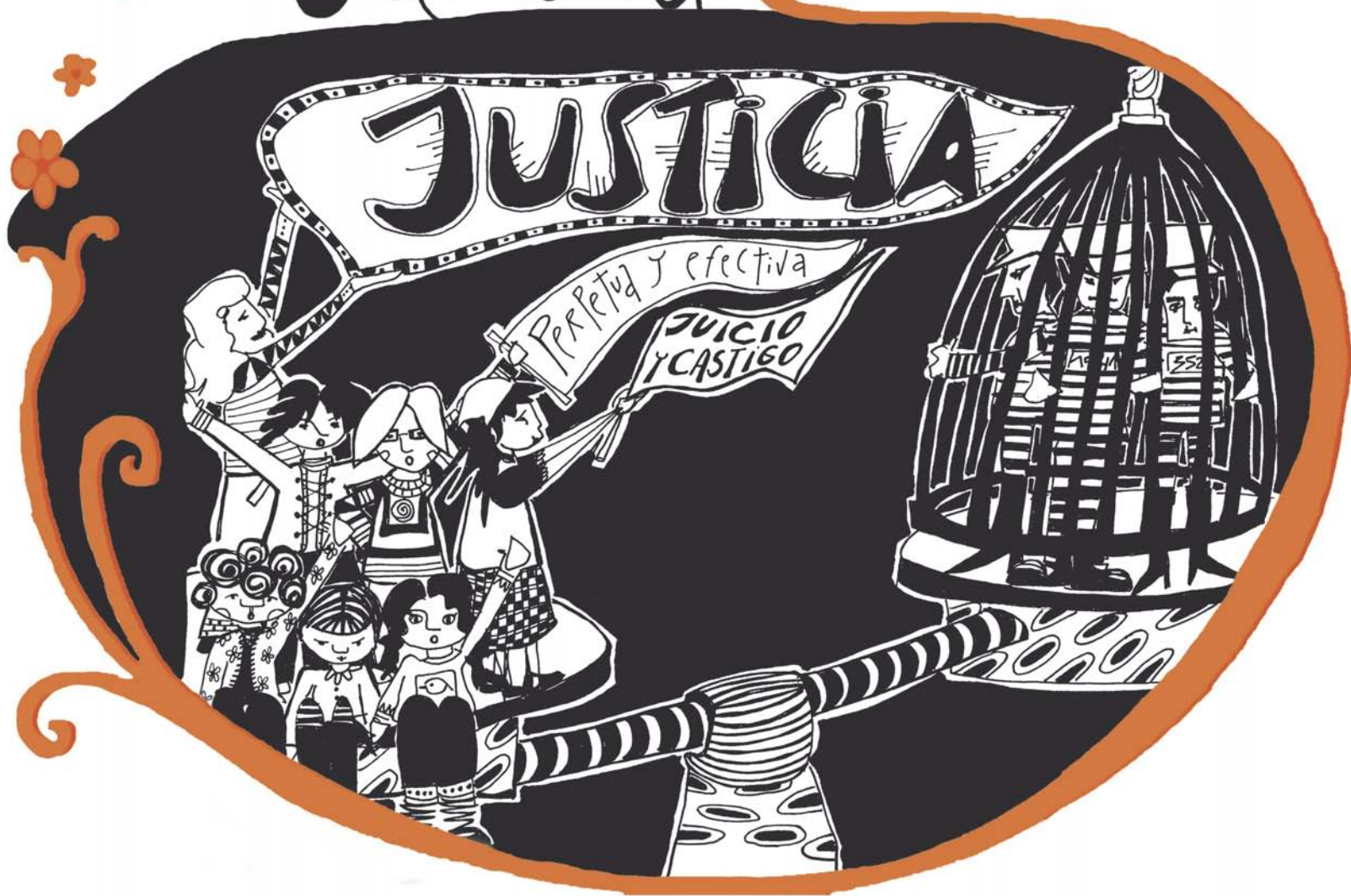
CDD 323

Fecha de catalogación: 23/02/2009



Tavola Valdese  
[www.chiesavaldese.org](http://www.chiesavaldese.org)

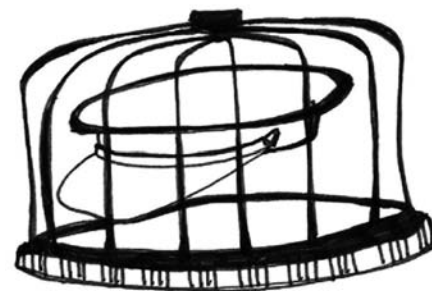
# Justicia





Mientras trabajábamos en este libro, comenzó en Córdoba un proceso que significa un hito en la lucha por los Derechos Humanos. El 27 de mayo de 2008 se inicia el juicio oral y público a Menéndez y su patota, por el secuestro, tortura y asesinato de Hilda Flora Palacios, Humberto Brandalís, Raúl Cardozo y Carlos Lajas, cuatro militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores que estuvieron detenidos en la Perla y fueron asesinados en diciembre de 1977 en un supuesto enfrentamiento, lo que los represores denominaban “operativo ventilador”. La condena a prisión común y perpetua de estos ocho represores no sólo significa la concreción de un anhelo del pueblo cordobés sino que además, a través del desarrollo del juicio se logró dar cuenta del funcionamiento del aparato represivo, de los campos de concentración, tortura y exterminio en nuestra provincia. Eso fue posible gracias a un arduo trabajo de investigación y a la solidaridad y coraje de los sobrevivientes que ofrecieron sus testimonios. Fue posible también por la anulación definitiva de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final que durante años impidieron que se hiciera justicia.

Con esta condena, así como las de Etchecolatz y el turco Julián en Buenos Aires, Bussi en Tucumán, Demarchi, Losito y otros represores en Corrientes, y los juicios que se están iniciando en otros puntos del país, se inicia un camino en la consolidación de la democracia efectiva y la plena vigencia de los Derechos Humanos. Sabemos que el camino es largo, que la democracia y los Derechos Humanos se construyen día a día con la lucha y la participación. Aún quedan resquicios de impunidad, aún no sabemos qué sucedió con Julio López y la única respuesta que recibimos por parte de quienes tienen la responsabilidad de que aparezca, es el silencio. Por todo esto, decidimos incluir en este libro el eje Justicia, aunque no fue abordado originalmente en los talleres del “Vivimos...”



A todos los que nos encontramos en el “Vivimos...” durante estos años este eje nos atravesó permanentemente y por ello decidimos transmitir nuestro posicionamiento en la vivencia de las luchas.

Es así que si cualquiera de nosotros vamos a un diccionario y buscamos el término Justicia, nos encontraremos con varias acepciones. Una de ellas nos dice que la Justicia es:.. “Virtud que nos hace dar a cada cual lo que le corresponde” y otra, “lo que debe hacerse según derecho o razón: PEDIR JUSTICIA”<sup>1</sup>.

El pedir JUICIO Y CASTIGO a los ideólogos y ejecutores del terrorismo de Estado y responsables del Genocidio en la Argentina ha sido y es nuestro compromiso de lucha cualquiera sea nuestro lugar de pertenencia y de referencia.

“Esa lucha nacida desde el dolor, el desconcierto, la falta de respuesta a sus reclamos, fue motor e impulso incesante y, al igual que la represión, trascendió las fronteras, denunciando la ignominia y la muerte y exigiendo justicia al reclamo por sus hijos “desaparecidos”. La Argentina se convirtió en un país sin derecho. El derecho también había desaparecido”<sup>2</sup>.

Históricamente vemos que esta ausencia de la Justicia no es privativa en lo relacionado a los delitos de Lesa Humanidad. La vigencia de los Derechos Humanos es el resultado de la lucha por la conquista de ellos como también es resultado de los intentos de impedir su violación sistemática. Un ejemplo de ello es la Declaración Universal de los Derechos Humanos que fue proclamada al finalizar la Segunda Guerra Mundial.

En lo atinente a la violación sistemática de los Derechos Humanos, el Derecho estuvo ausente durante la última Dictadura Militar en la Argentina y la Justicia no actuó. Por el contrario desde las esferas del gobierno de facto se confrontó con las luchas de las distintas organizaciones y del pueblo, afectado por la represión. Esta lucha fue ardua, ya que los poderosos se encargaron de avalar las leyes de la impunidad y los indultos presidenciales.

Recién en agosto del 2003 el Poder Legislativo declaró insanablemente nulas las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y el 14 de Junio del 2005 la Corte Suprema ratificó la inconstitucionalidad de las Leyes de impunidad.

Por esto es importante aprender que no solo a través de la lucha podemos conquistar la vigencia de nuestros derechos sino que debemos exigir al Estado que se garantice la plena vigencia de todos los Derechos Humanos y seguir denunciando la impunidad.

## Dicen que cuando la justicia es lenta no es Justicia...

María Rosa Bilavcik

\*

Forma parte de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por razones políticas de Córdoba. Es licenciada en Servicio Social, ha trabajado como asistente social durante 30 años e integra la Comisión provincial por la Memoria de Córdoba.

<sup>1</sup> Pequeño Larousse ilustrado, 1990.

<sup>2</sup> Cuadernos de la Memoria; 1, LEYES, Instituto Espacio para la Memoria, Pág. 9 y 10.

## Discurso del 27 de mayo del 2008

H.I.J.O.S.

¡Qué linda mañana!, con cuantas ganas esperamos éstos tiempos... tiempos de juicios, gente que ocupe su lugar, que haga su trabajo, tiempo de democracia funcionando, tiempo del Poder Judicial, ¡cuánto tiempo se tomaron sus señorías para poner en marcha, para iniciar este ansiado juicio! Hace 25 años, compañeros y compañeras, 25 benditos años de democracia, que el pueblo pide y exige juicio y castigo. Cuántas madres, cuántos padres ya no están con nosotros para presenciar este momento. Se fueron antes, se hizo muy larga la espera; pero con la inmensa tranquilidad de saber que hay hombres y mujeres que nunca dejarán de exigir memoria, verdad y justicia

Hoy, traemos a juicio a Menéndez y su patota, los sentaremos en el banco de los acusados, y exigiremos que den cuenta de los crímenes de lesa humanidad, del terrorismo de Estado; que nos cuente si tiene pelotas, si alguna vez tuvieron huevos, qué fue eso de **LA PERLA**, éste General Retirado al mando del **TERCER CUERPO DE EJÉRCITO**, que se creyó **AMO Y SEÑOR** de la vida de miles de compañeras y compañeros, éste representante de las **FUERZAS ARMADAS, QUIEN MATÓ TORTURÓ COBARDEMENTE, CLANDESTINAMENTE, QUIEN NO PUDO DAR LA CARA, QUIEN LO HIZO TODO DESDE LA OSCURIDAD**, mediante el miedo, el terror, siempre ocultando. **GENERAL, RATA RETIRADO, REITERADO EN SU COBARDÍA**. Ni siquiera hoy, 32 años después confesas tus crímenes, te amparaste en leyes impunes al igual que tus cómplices, te gustó el indulto que te dieron tus amigos y el silencio cómplice de muchas instituciones.

**JAMÁS DISTE GARANTÍAS A TUS PRISIONEROS**, Vos, Rata inmundada, vende patria que abusaste de cuanta garantía se presentaba.

**HOY, GENERAL RETIRADO, REITERADO EN TU COBARDÍA, SON TIEMPOS DIFERENTES, TE LLEGÓ LA HORA**. Después de este juicio ya no habrá político que se atreva a llevarte al palco, cuántas veces te vimos... Gobernadores e intendentes te llevaban... Hoy no está tu pajarito cantor, perdón, tu cardenal, tu cardenalcito, ese se fue sin dar cuentas...

Dónde están tus cómplices, los que te apañaron porque defendiste sus intereses, dónde están los que te dieron la bendición, dónde están los que te perdo-

La primera audiencia que juzga a ocho represores entre civiles y militares por los asesinatos de los militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Hilda Flora Palacios, Humberto Brandalís, Carlos Lajas y Raúl Osvaldo Cardozo, ocurridos entre noviembre y diciembre de 1977, comenzó esta mañana en la sala Díaz Bialek, ubicada en el primer piso de Tribunales Federales, en Barrio Rogelio Martínez de la capital cordobesa. Los represores están acusados por los delitos de privación ilegítima de la libertad, tormentos agravados y homicidio agravado.

[www.eldiariodeljuicio.com.ar](http://www.eldiariodeljuicio.com.ar)

naron. Tan cobardes como vos, escondidos en las sombras. También a ellos más tarde que temprano les va a llegar el escarmiento.

La seguridad de todos los genocidas es la inseguridad de toda la sociedad: la ausencia de Julio López, los secuestros de Geréz y Puthod; ¿Cuándo van a dar la cara? Urge demostrar para siempre esta siniestra trama de complicidades. Menéndez, asesino, las balas con las que intentaste apagar tanta juventud y esperanza, con las que intentaste borrar los sueños de una generación entera encendieron las memorias. Esta vez no vas a zafar y te vas a pudrir en la cárcel.

Cordobeses y cordobesas: esperamos que éste tribunal dé, dignidad y reparación ante tanto tiempo perdido. Queremos que se les dicte CÁRCEL COMÚN, PERPETUA Y EFECTIVA. BASTA DE LAS COMODIDADES DE SUS DOMICILIOS, BASTA DE SITIOS CASTRENSES. Los genocidas tienen que estar en las cárceles.

¡Queremos saber, queremos escuchar a este tribunal, preguntándole y exigiéndole explicaciones a los genocidas sobre que pasó!, dónde están nuestros padres, madres, hermanos y hermanas, hijos, hijas y compañeros.

Queremos a nuestros muertos con nosotros, que digan a dónde los escondieron. Queremos a nuestros hermanos, que se les restituya su identidad.

Este juicio es importante, es histórico, porque a pesar del terror, el miedo, la complicidad de quienes estuvieron en el poder, los cordobeses y cordobesas no nos resignamos a convivir con la mentira, a convivir con la injusticia, la desigualdad y el autoritarismo, nosotros nos negamos a convivir con la impunidad.

Tenemos, como pueblo, la responsabilidad de sostener el proceso judicial, acompañando los juicios, estando atentos a lo que sucede, apoyando a los testigos. Debemos estar aquí cuando ellos intenten ampararse en los recovecos legales, debemos impedirlo. No se puede vivir en un país donde la impunidad sea la norma de convivencia.

Cuando juzgamos a Menéndez, no lo juzgamos sólo a él, sino al modelo de país que nos impusieron. Un modelo económico, político y social absolutamente injusto que construyeron mediante el exterminio de una generación luchadores. Nos exigieron olvidarlo todo. ¡Nosotros decimos ni olvido ni perdón!

**CÁRCEL COMUN PERPETUA Y EFECTIVA A TODOS LOS GENOCIDAS. CÁRCEL COMUN PERPETUA Y EFECTIVA A LUCIANO BENJAMIN MENÉNDEZ.**

Hemos llegado al momento por el que tanto luchamos: los genocidas serán juzgados, vencimos al miedo, tenemos dolores de ausencias, profundas ausen-



cias y ansias de castigo, tenemos de sobra ejemplos de mujeres con pañuelos blancos reclamando en absoluta soledad el compañero o compañera que nos falta, nos basta el nombre de cada uno de los nuestros, los fusilados, de los torturados para que las palabras surjan con la bronca acumulada, ¡basta pensar en todo lo que se robaron, para que salga el grito de lucha! Y se haga más cálido el encuentro con nuestros compañeros y compañeras, porque allí están, en cada lucha, ellos están siempre en la construcción de un país más libre, más justo.

La verdad florece y la impunidad se va acabando y la memoria de las 30.000 compañeras y compañeros será justicia!!! Carajo!!

30.000 compañeras y compañeros desaparecidos.

PRESENTES!!



## Discurso del 24 de Julio de 2008

H.I.J.O.S.

Después de 7 años de dictadura, de genocidio, de terrorismo de Estado. A casi 25 años de democracia, la justicia despertó, ¡despertó!, trabaja, escucha, investiga, convoca, protege a las víctimas, los jueces nos escuchan, los testigos asisten, ofrecemos pruebas y más pruebas y cada vez más, salen nuevas evocaciones del horror.

Cuánto tiempo esperamos... cuánto, vivir este momento, sí, 25 años, muchos gobiernos, leyes impunes perdones sin arrepentimientos y heridas que no dejan de sangrar.

Siempre, los organismos de Derechos Humanos buscamos juicio y castigo, jamás, JAMÁS empleamos la violencia, hicimos caminos por donde nos dejaron, los que encontramos, había mucha soledad, las rondas de la plaza, los escraches, buscando la condena social.

Y MIENTRAS TANTO... INVESTIGÁBAMOS BÚSCABAMOS MÁS PRUEBAS, con la firme convicción que la verdad libera, enriquece, abre nuevos caminos, que la memoria es saludable, que la memoria debe ser reparada, reconstruida y sólo es posible si hay **justicia**.

Aquí en este juicio llamado causa Brandalís, quedó demostrado, EL TERRORISMO DE ESTADO, SU CLANDESTINIDAD, LA ILEGALIDAD DEL ACCIONAR DE LAS FUERZAS ARMADAS, ese estado paralelo, que a través de los CENTROS CLANDESTINOS DE DETENCIÓN Y EXTERMINIO, como en el caso de LA PERLA, el más grande del interior del país, lograron el exterminio de la oposición política que derivó en un genocidio. Y hoy este tribunal lo confirma!

Este es el primer juicio a los represores, se vienen más, esto recién empieza. Falta responder por muchos crímenes, muchas atrocidades.

Porque nunca nos vamos a cansar de pedir, de exigir: A DÓNDE ESTÁN, A DÓNDE LOS TIENEN? QUÉ PASÓ? QUÉ PASÓ CON NUESTRAS MADRES, NUESTROS PADRES, NUESTROS COMPAÑEROS, LAS COMPAÑERAS, NUESTROS HIJOS, DÓNDE ESTÁN NUESTROS HERMANOS? Queremos saber, queremos que se les restituya su identidad.

Compañeros y compañeras:  
Mucho hemos luchado y mucho hemos esperado para este día, el día de la Justicia. Finalmente el 24 de Julio del 2008, será un día histórico, luego de 32 años de impunidad. En Córdoba 8 de los cientos de genocidas que aún caminan libres por nuestra Argentina recibirán el veredicto de un Tribunal constitucional. Los mismos de destruyeron nuestro país, lo saquearon, los vejaron. Entre ellos Luciano Benjamin Menendez, uno de los mayores asesinos tendrá que levantarse temprano, y a las 9:30 hs tendrá que sentarse nuevamente en el banquillo de los acusados, como lo hizo durante todo este juicio, y tendrá que escuchar, esta vez sin opción a retirarse, la sentencia, la condena de la voz de un Juez de la Nación. Pero también tendrá que ▶

¡Queremos a nuestros muertos con nosotros!

¡Queremos que nunca más se lean los datos personales de los genocidas, y que no tengan antecedentes!

Esto no es un logro de H.I.J.O.S., esto es el resultado de la lucha, la organización y la movilización de hombres y mujeres que trabajaron mucho, mucho para que este día llegue.

Pero hoy, hoy, queremos contarles, compartir con ustedes la inmensa satisfacción que tenemos de haber llegado hasta aquí, con todas y todos ustedes, compañeros y compañeras, con nuestras familias, con nuestros amigos, con nuestros hijitos y como siempre y en todo momento con todos y todas aquellos que no están.

Sentimos y pensamos muchas cosas, pero hay algo que nos invade a todos por igual, tenemos mucha nostalgia, esta vez, nostalgia de quienes nos enseñaron a vivir, de quienes aprendimos en vida y nos enseñaron y nos legaron esta pequeña gran victoria, a todas aquellas y aquellos luchadores que ya no están y no dejaron nunca de buscar a sus hijos y de cuidar de sus nietos. A esas viejas locas y hermosas. A ellas un fuerte abrazo.

*Y pienso en la gallega, en Otilia, en Santiago, en Olga, en Queca y en tantas otras... Pido, por favor un aplauso para todos ellos...*

Hoy, sólo queremos dar las gracias, sí, las gracias a todas y todos que nos acompañaron en este proceso:

A los FAMILIARES, que siempre están con nosotros, nos aguantan todo el día, nos retan, nos enojamos, nos amigamos. En especial a la Emi, ella se viene a las reuniones desde Alta Gracia no falta a ninguna, nos reta con una fuerza! Y con mucho cariño...

A las Abuelas y a las Madres, siempre tendrán nuestra profunda admiración y respeto.

A todos los organismos de Derechos Humanos

A los sobrevivientes, que quienes con mucho coraje y valentía evocaron momentos de aquel espanto, rompieron el silencio, se enfrentaron al recuerdo doloroso y a la mirada de sus verdugos, los que hoy son convictos que están cumpliendo pena.

A Claudio Orosz, un compañero más, dentro de H.I.J.O.S.

A los Ex Presos, al SeRPAJ, al CELS.

escuchar los gritos, los cantos, las preguntas que seguirán retumbando en su cabeza hasta el final de los días, ¿Dónde ESTÁN LOS DESAPARECIDOS? Tendrá que escuchar a miles que en la calle reafirmaremos más fuerte que nunca que A DONDE VAYAN LOS IREMOS A BUSCAR. Y allí en la calle, como tantos años estuvimos, estaremos todos y todas, nadie podrá faltar a este compromiso, para exigir CÁRCEL COMÚN, PERPETUA Y EFECTIVA, para abrazarnos, para abrazar a esas viejas "locas" que tanta salud no han dado con su rebeldía y su esperanza. La lucha tiene un sentido y este 24 de julio más que nunca. Es la Hora de la Justicia. Es nuestra Hora.

Mesa de Trabajo  
por los Derechos Humanos

A la Mesa de Trabajo.

A los gremios y sindicatos.

A los docentes y estudiantes.

A los artistas.

A los partidos políticos.

Y a todos los cordobeses y cordobesas que de diferentes formas estuvieron con nosotros todo este tiempo.

Y cómo hace unos años atrás dijimos cuando nos entregaron LA PERLA, hoy sitio de memoria, para que nunca más, NUNCA MÁS en nuestro país, ni en ningún rincón del mundo!!

*Queridos padres, queridas madres, queridas abuelas, abuelos, estén ustedes tranquilos que seguiremos hasta que todos los genocidas y sus cómplices estén en cárcel, común perpetua y efectiva. No descansaremos, hasta que las riquezas de este bendito país, sean justamente repartidas.*

*¡Los queremos, los necesitamos y estamos profundamente orgullosos de ser compañeros y compañeras de ustedes!*

**30.000 compañeras y compañeros desaparecidos ¡PRESENTES!**

**JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS GENOCIDAS Y SUS CÓMPICES**

**CÁRCEL COMÚN PERPETUA Y EFECTIVA**

**APARICIÓN CON VIDA DE JULIO LOPEZ**

**RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD DE NUESTROS HERMANOS APROPIADOS**

**NO OLVIDAMOS, NO PERDONAMOS!!**

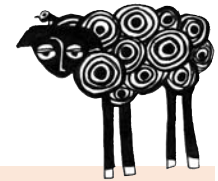
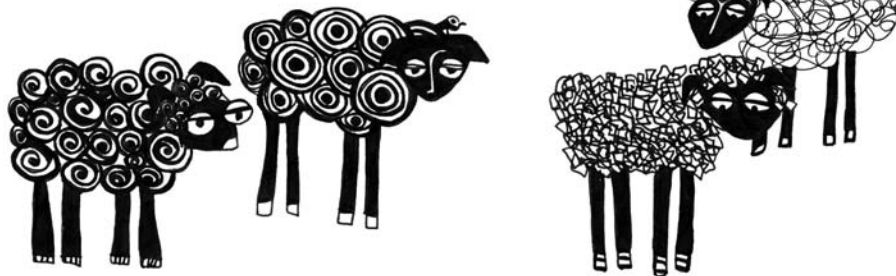


## Materiales para trabajar Justicia

### Libros • Documentos • Revistas

- *Diarios del Juicio*. Editorial Perfil. 1985.
- H.I.J.O.S. *Condenados*. Imprenta H.I.J.O.S. Córdoba, 2008.
- Instituto interamericano de Derechos Humanos: *Atención integral a víctimas de tortura en procesos de litigio*.

En la web: [www.eldiariodeljuicio.com.ar](http://www.eldiariodeljuicio.com.ar)



### La Oveja negra

En un lejano país existió hace muchos años una Oveja negra. Fue fusilada.

Un siglo después, el rebaño arrepentido le levantó una estatua ecuestre que quedó muy bien en el parque.

Así, en lo sucesivo, cada vez que aparecían ovejas negras eran rápidamente pasadas por las armas para que las futuras generaciones de ovejas comunes y corrientes pudieran ejercitarse también en la escultura.

Augusto Monterroso

*La oveja negra y demás fábulas.*

Ed. Mortiz, sd. 1969



A continuación, a modo de disparador de preguntas y reflexiones, incluimos un **Calendario Conmemorativo**. Algunas de las fechas señaladas están institucionalizadas en el calendario escolar, otras están vivas en la conciencia colectiva, algunas nos hablan de ovejas negras, pero no es nuestra intención ejercitarnos en el arte de la escultura y congelar estos momentos y personas en un pasado glorioso o trágico. Quisiéramos más bien que estas fechas, nombres y lugares se hagan presentes generando preguntas, discusiones, dudas, evocando vivencias personales...

---

*1 de enero:* Levantamiento Zapatista en Chiapas, México, 1994.

**Enero**

*1 de enero:* Victoria de la Revolución Cubana, 1959.

---

*21 de febrero:* Asesinato de Augusto César Sandino, líder de la resistencia contra el ejército de ocupación de los EE.UU. en Nicaragua, 1934.

**Febrero**

---

*8 de marzo:* Día internacional de la mujer. El 8 de marzo de 1908 murieron calcinadas 146 trabajadoras de la fábrica neoyorquina Textil Cotton, como consecuencia de las bombas incendiarias que les arrojó la policía ante la negativa de abandonar la fábrica que habían ocupado en protesta por los bajos salarios y las infames condiciones de trabajo que padecían.

**Marzo**

*21 de marzo:* Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

*24 de marzo:* Día nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

Aniversario del golpe de Estado de 1976. Traspaso de la ESMA, 2004.  
traspaso de La Perla, 2007.

*26 de marzo:* Día Internacional para la Conmemoración del 200 Aniversario de la Abolición del Comercio Transatlántico de Esclavos, 2007.

---

*2 de abril:* Día del veterano de guerra y de los caídos en la guerra de Malvinas.

**Abril**

*2 de abril:* Pronunciamiento del plan económico de Martínez de Hoz, 1976.

*5 de abril:* Muere el profesor Carlos Fuentealba en Neuquén, víctima de la represión del estado provincial por reclamar por los derechos de los trabajadores, 2007.

*7 de abril:* Día mundial de la salud.

*12 de abril:* Asesinato de Teresa Rodríguez en Cutral co, Neuquén, 1997.

*17 de abril:* Día de la lucha campesina, recordando a los: 19 campesinos asesinados por la fuerza policial en El Dorado dos Carajas, Brasil, en 1996.

*19 de abril:* Día del aborigen.

*19 de abril:* La Audiencia Nacional de España condena a Adolfo Scilingo a 640 años de prisión por delitos contra la humanidad cometidos en la última dictadura militar argentina, 2005.

---

*1 de mayo:* Día del trabajador.

*11 de mayo:* Asesinato del padre Mujica, 1974.

*25 de mayo:* Primer gobierno patrio.

*28 de mayo:* Día de los Jardines de Infantes y Día de la Maestra Jardinera.

*29 de mayo:* Cordobazo, 1969.

*Última semana de mayo:* Semana del Desaparecido.

Mayo

---

*7 de junio:* Día del periodista

*10 de junio:* Fusilamientos de José León Suárez, 1956.

*11 de junio:* Fin del servicio militar obligatorio, 1994.

*15 de junio:* Día del libro.

*16 de junio:* Bombardeos en Plaza de Mayo, 1955.

*18 de junio:* El Congreso vota la ley de Obediencia Debida, 1987.

*20 de junio:* Creación de la bandera 1812.

*20 de junio:* Declaración Universal de los derechos del niño, 1959.

*26 de junio:* Asesinato de los militantes populares Darío Santillán y Maximiliano Kosteki, 2002.

Junio

---

*6 de julio:* Noche de las Corbatas. Secuestro y desaparición de 11 personas (abogados y sus familias) en Mar del Plata, 1977.

*18 de julio:* Atentado a la AMIA, 1994.

*18 de Julio:* Aniversario de la Reforma Universitaria, 1918.

*26 de julio:* Apagón de Ledesma: secuestro masivo de obreros del ingenio azucarero Ledesma, en Jujuy, 1976.

*26 de julio:* Fallece Eva perón, 1956.

Julio

---

*1 de agosto:* Día de la Pachamama.

*Segundo domingo de agosto:* Día del niño.

*4 de agosto:* Asesinato del obispo de la rioja, Monseñor Angelelli, 1976.

**Agosto**

---

*8 de septiembre:* Día Internacional de la Alfabetización.

*16 de septiembre:* Día de los derechos del estudiante secundario.

    Commemoración de la “Noche de los Lápices”

*18 de septiembre:* Desaparición del albañil Jorge Julio López, testigo del juicio al represor Etchecolatz, 2006.

*19 de septiembre:* Día del maestro latinoamericano. Nacimiento del pedagogo Paulo Freire.

**Septiembre**

---

*11 de octubre:* Último día de paz y libertad de los pueblos originarios de América, previo a la llegada de los conquistadores.

*22 de octubre:* Día nacional del derecho a la Identidad.

*30 de octubre:* Celebramos el día de la recuperación de la democracia en 1983, luego de una nefasta dictadura.

**Octubre**

---

*22 de noviembre:* Aniversario de la Convención Internacional sobre los Derechos del niño y el adolescente.

*25 de noviembre:* Día de acción contra la violencia hacia las mujeres, recordando el asesinato de las hermanas Mirabal por la dictadura de Trujillo en la República dominicana.

**Noviembre**

---

*10 de diciembre:* Día de los Derechos Humanos. Se conmemora el aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos por la Asamblea General de la ONU en 1948.

**Diciembre**

Fuentes: Anuario de escuelas municipales de Córdoba 2009

Agenda 2009. El otro calendario. Escuela Juan Bautista Bustos de Pilar.

Agenda H.I.J.O.S. 2008.



## Otros materiales...

### Películas

- *Billy Eliot*. Reino Unido, 2000. Dirección: Stephen Daldry.
- *Cazadores de utopías*. Argentina, 1995. Dirección de David Blaustein y guión de Ernesto Jauretche.
- *Crónica de una fuga*. Argentina, 2006. Dirección: Adrián Caetano.
- *Diablo, familia y propiedad*. Argentina, 1999. Dirección: Fernando Krichmar.
- *El viento que acaricia el prado*. Alemania-Italia-Francia-España-Irlanda-Inglaterra, 2006. Dirigida por Ken Loach.
- *El último confín*. Dirección: Pablo Ratto
- *Garage Olimpo*. Argentina, 1999. Dirección: Marco Bechis.
- *La canción de Mariano*. Argentina, 2007. Dirección: Sergio Schmucler.
- *La isla de las flores*. Brasil, 1989. Dirección: Jorge Furtado
- *Los rubios*. Argentina, 2003. Dirección: Albertina Carri.
- *Los traidores*. Argentina, 1973. Dirección: Raymundo Gleyzer.
- *M. Argentina*, 2007. Dirección: Nicolás Prividera.
- *Sol de noche*. Argentina, 2002. Dirección: Pablo Milstein y Norberto Ludin.
- *Trelew*. Argentina, 2004. Dirección y guión: Mariana Arruti.
- *V de venganza*. EEUU, Reino Unido, Alemania, 2006. Dirección: James Mc Teigue.
- *Persépolis*. Francia, 2007. Dirección: Marjane Satrapi.
- *Escuadrones de la muerte* (Escadrons De La Mort: L'Ecole Française) Dirección: Marie-Monique Robin. (Francia, 2003.)
- *El viento se llevó lo que*. Dirección: Alejandro Agresti. (Argentina, 1998.)
- *Kamchatka*. Dirección: Marcelo Piñeyro (Argentina-España, 2002)
- *Iluminados por el fuego*. Dirección: Tristán Bauer (Argentina, 2005)
- *Palabras*. Dirección: Ana Mohaded (Córdoba-Argentina, 2008)
- *Sr. Presidente*. Dirección: Liliana Arraya y Eugenia Monti (Argentina, 2007)

## Canciones

*Aprendizajes*, Sui Generis.

*Aquellos soldaditos de plomo*,  
Víctor Heredia.

*Canción de Alicia*, Seru Giran.

*Canción inútil*, Ataque 77.

*Che pibe, vení y votá*, Posse.

*Hombres de hierro*, León Gieco.

*Instituciones*, Sui Generis.

*La censura no existe*,  
Juan Carlos Baglietto.

*La familia argentina*,  
Viudas e hijos de Roque en Roll

*La historia esta*, León Gieco.

*La memoria*, León Gieco.

*Los dinosaurios*, Charly García.

*Marcha de la Bronca*,  
Miguel Cantilo.

*Mil horas*, Los Abuelos de la Nada.

*No bombardeen Buenos Aires*,  
Charly García.

*No llores por mí, Argentina*,  
Seru Giran.

*Nos siguen pegando abajo*,  
Charly García.

*Nosotros nos quedamos*, León Gieco.

*Papá cuéntame otra vez*,  
Ismael Serrano.

*Para el pueblo lo que es del pueblo*,  
Piero.

*Pensé que se trataba de cieguitos*,  
Los Twist.

*Quién*, Roque Narvaja.

*Quien quiera oír que oiga*,  
Silvina Garré.

*Reina Madre*, Raúl Porchetto.

*Señora violencia e hijos*,  
Miguel Cantilo.

*Sólo le pido a Dios*, León Gieco.

*Todavía cantamos*, Víctor Heredia.

*El señor*, La vela puerca.

*Los guardianes de Mujica*, León Gieco

*El vuelo*, Bersuit Vergarabat

*Desapariciones*, Rubén Blades

*Espíritu setentista*, Ataque 77

